



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2024

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** DGSE\_Jurado Evaluador\_Tesis\_SEPPI

---

VISTO

La RHCS N° 56/1997 que aprueba el Convenio de Creación del Instituto de Altos Estudios Espaciales "Mario Gulich" (GULICH); la RHCS N° 62/2019 que aprueba el Estatuto del GULICH; la RHCS N° 1311/2017 y la Ord. CAIG N° 01/2017 que aprueban el plan de estudios y reglamento del Doctorado en Geomática y Sistemas Espaciales (DGSE); el Acta del Consejo Académico del Doctorado (CAD) N°1-24; la nota de la Directora del DGSE, Dra. Ximena PORCASI, del 26 de marzo de 2024; la RR-2024-271-E-UNC-REC, que nombra a la Dra. Mariela AGUILERA SAMMARITANO, como Directora del GULICH y la RR-2023-155-E-UNC-REC que nombra al Mgter. Ing. Pablo RECABARREN como Director Sustituto del GULICH; las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022 que establecen el esquema de firmas;

Y CONSIDERANDO

Que según el artículo 4° del reglamento del DGSE, aprobado por RHCS N° 1311/2017, el CAD propondrá al Consejo Académico del GULICH (CAIG) los miembros del Jurado Evaluador de Tesis.

Que por RCAIG N° 25/2020, se admitió al Mgter. Santiago Ariel SEPPI, DNI: 33.751.504, como estudiante del DGSE, se aprobó su plan de tesis y fueron designados su director, codirector y los miembros de su Comisión Asesora de Tesis (CAT).

Que la Dra. PORCASI, por nota del 26 de marzo del corriente año, informa que el CAD evaluó y propuso la constitución del Jurado de la Tesis del Mgter SEPPI y en consecuencia solicita los actos administrativos correspondientes para la designación del mismo, atento a los artículos 4°, 5°, 10° y 23° del reglamento de la carrera.

Que los suscriptos son competentes para el dictado de la presente medida en virtud de la RR-2024-271-E-UNC-REC, la RR-2023-155-E-UNC-REC y las Actas del CAIG del 26/05/2020 y 20/09/2022.

Por ello,

EL CONSEJO ACADÉMICO DEL

INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS ESPACIALES "MARIO GULICH"  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Conformar el Jurado Evaluador de Tesis, para el estudiante del DGSE, Mgter. Santiago Ariel SEPPI, DNI: 33.751.504, con los siguientes miembros:

Titulares:

Dra. Valeria RULLONI, DNI: 27.795.279

Dr. Deodato TAPETE, PASAPORTE: YB1578998

Dra. Noelia ROMERO PUIG, ID: 48719429R.

Suplentes:

Dra. Grisel Maribel BRITOS, DNI: 34.189.170

Dr. Juan M. LOPEZ SANCHEZ, ID: 21503683V

La tesis se titula "Evaluación de las capacidades polarimétricas-interferométricas de SAOCOM-1 para el mapeo de altura en rodales forestales de Argentina"

ARTÍCULO 2°: Notifíquese, publíquese y archívese.